

# Certificación Núm. 112

## Año Académico 2021-2022

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico*  
*Secretaría*

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir del 4 de abril, y culminada de forma sincrónica el 19 de abril de 2022, se acordó por consentimiento unánime:

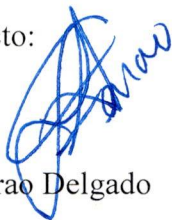
- Aprobar la **Propuesta para la Creación de una Concentración Menor en "Coaching" Deportivo**, del Departamento de Educación Física y Recreación, de la Facultad de Educación.
- La Propuesta forma parte de esta Certificación.

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintidós.

  
Dr.<sup>a</sup> Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Dr. Luis Á. Ferrao Delgado  
Presidente

Anejo



6 Ave. Universidad  
Suite 601  
San Juan PR, 00925-2526  
Tel. 787-763-4970

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física y Recreación

Revisado feb 2022

**Propuesta para la creación de una Concentración menor en  
“Coaching” Deportivo**

Presentada en el Departamento de Educación Física y Recreación

Aprobada por el Comité de Currículo en Educación Física y Recreación

22 de septiembre del 2020

Aprobada por el Comité de Currículo de la Facultad de Educación EMH

11 de febrero de 2021



Decano Asociado

Endosada por el Comité de Asuntos Académicos del Senado

29 de marzo de 2022

Aprobada por el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la UPR

19 de abril de 2022 (Certificación Núm. 112, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico)

## Introducción

El programa del Bachillerato en Educación Física Secundaria de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras se origina en el año 1946 con el propósito de ofrecer un servicio esencial al pueblo de Puerto Rico en la preparación de maestros y profesionales en los campos de la Educación Física y Recreación. Históricamente, nuestros egresados y facultad se han desempeñado en puestos de liderazgo en diferentes contextos relacionado al deporte y la educación. Actualmente, la matrícula de nuestro departamento es una de las más altas en la Facultad de Educación con alrededor de 153 y 125 estudiantes matriculados en los Programa de Educación Física y Recreación respectivamente. Por tal razón, el Departamento, la Facultad y la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras tienen la encomienda de ofrecer a nuestros estudiantes un programa académico que se atempere a los diferentes cambios de las disciplinas en el campo de la Kinesiología respondiendo a las demandas laborales y económicas de la sociedad. Por tanto, se presenta esta propuesta con la intención de la creación de una concentración menor (CM) en **“Coaching Deportivo”** exclusivamente para estudiantes adscritos a el programa de **Educación Física**. Los 3 cursos que componen la CM no forman parte de los requisitos para completar el grado de bachillerato en Educación Física. Dicha propuesta no solo contribuirá a reforzar las competencias profesionales de nuestros futuros maestros, sino que, les permitirá capacitarse en el campo del **“Coaching Deportivo”**.

## Justificación y Objetivos

Aproximadamente, el 50% de nuestros niños y adolescentes han experimentado en una actividad formal deportiva alguna vez en su vida (Witt & Dangi, 2018). En Puerto Rico, se estima que alrededor de 40,000 niños y adolescentes participan en actividades deportivas. En ese sentido, existen oportunidades laborales que requieren los servicios de los *“coaches”* deportivos. La importancia de atender esa necesidad responsablemente en nuestra sociedad es una esencial. No obstante, toda persona que desee certificarse en el campo del Coaching Deportivo deberá cumplir una cantidad de horas de capacitación establecidas por el Departamento de Recreación y Deportes (DRD). Según el reglamento 7690 (DRD) estipula que todo *“coach”* deportivo debe aprobar los cursos de Metodología de Entrenamiento, Psicología

**Nota al calce:** La palabra *coach*, *coaches* o *coaching* se refiere al termino práctico de *entrenador deportivo* en la disciplina.

del deporte, Ciencias Aplicadas y el componente técnico de su deporte. Por tanto, el objetivo de la (CM) en “Coaching Deportivo” es que nuestros egresados puedan certificarse con los 3 cursos electivos ofrecidos por el Departamento de Educación Física y Recreación (Ver tabla 6) y añadir un valor adicional a nuestro programa. Dichos cursos capacitarán a nuestros educadores físicos con las competencias necesarias para tomar el examen ofrecido por el DRD y ofrecer una oferta académica atractiva a futuros estudiantes. Mas allá, en el año 2021 se administró un cuestionario de necesidades con estudiantes de primer y segundo año donde alrededor del 70% estaban totalmente dispuestos a completar dicha concentración.

En el presente, una gran cantidad de educadores físicos, ya sea por sus conocimientos deportivos-recreativos o necesidades económicas, deciden realizar la función como de “*coaches*” deportivos. A pesar de, las similitudes en ambas profesiones, sus contextos y expectativas sociales son diferentes (Lyle & Cushion, 2017). Ciertamente, la profesión del “*coach*” deportivo requiere una preparación académica y un dominio de sus competencias profesionales. Baker et al. (2017) menciona que un “*coach*” deportivo debe poseer un amplio conocimiento pedagógico, fisiológico y psicológico aplicados en el deporte. Así mismo, Bayley y Morley (2016) sustentan dicho argumento incluyendo la importancia del conocimiento táctico e identificación de talentos en el deporte.

A nivel mundial las universidades han comenzado a reconocer dicha profesión estableciendo programas subgraduados y graduados para la preparación de profesionales en esta disciplina emergente. En el presente, en Puerto Rico no existe una universidad que confiera algún grado (concentración menor) en “*Coaching*” Deportivo. El desarrollo de esta concentración menor consistirá en una opción para los estudiantes del programa de Educación Física que estén interesados en contribuir al desarrollo del deporte en Puerto Rico. La propuesta de la concentración menor en “*Coaching*” Deportivo tiene como objetivos que el estudiante pueda:

1. Capacitar al estudiante para certificarse como “*coach*” deportivo en el DRD.
2. Valorar la importancia del Deporte en nuestra sociedad.
3. Explicar los diferentes tipos de entrenamientos deportivos.
4. Planificar entrenamientos a largo y corto plazo en diferentes poblaciones.
5. Analizar los problemas contemporáneos en el “*coaching*” deportivo.

6. Aplicar modelos pedagógicos de desarrollo del talento en diferentes escenarios.
7. Identificar las fases del proceso de identificación de talento de jóvenes atletas.
8. Evaluar los dominios físicos, motrices, sociales y afectivos de un atleta.

#### ***Requerimientos, Acreditaciones y SPA***

Solamente estudiantes adscritos al Programa de **Educación Física** pueden declarar su intención de cualificar a la concentración menor en *“Coaching”* Deportivo. Dicho planteamiento se justifica por los créditos requisitos en cursos como (EDFI 4115) Anatomía y Cinesiología y (EDFI 4105) Fisiología del Ejercicio. A tal efecto, estudiantes de otras especialidades en la Facultad de Educación u otras **NO** son elegibles para aplicar. En la actualidad, el Departamento de Recreación y Deportes regula el proceso de certificación de *“coaches”* deportivos en Puerto Rico. Dicha agencia, indica en su reglamento en la sección 3, inciso 12 (pág. 7) que para obtener la licencia de *“Coaches”* Deportivos de Puerto Rico toda persona debe cumplir con un mínimo de 48 horas lectivas en las siguientes áreas: a) ciencias aplicada al deporte (12 horas), b) métodos de entrenamiento aplicado al entrenamiento deportivo (18 horas) y c) componente técnico (18 horas). Como parte del currículo de Educación Física nuestros estudiantes toman cursos de concentración en temáticas que incluyen las (EDFI 3686) Destrezas Motoras, (EDFI 4001,4002,4003,4004) Fundamentos de enseñanza en Deportes de Conjuntos e Individuales, (EDFI 4045) Evaluación y Medición en la Educación Física y Recreación y otros. Básicamente, dichos cursos son componentes para adquirir la competencias de un *“coach”* deportivo. A tales efecto, necesitarían tomar los 3 cursos (Ver tabla 6) propuesto para cumplir con los requisitos de la CM. La CM ofrecerá un valor añadido al programa de Educación Física recompensando su base en la enseñanza de los deportes con la licencia del DRD. Ciertamente, nuestros egresados excederán abismalmente las horas requeridas en las áreas de las ciencias aplicada al deporte y métodos de entrenamiento. Un estudiante adscrito al programa de Educación Física al graduarse solo tendrá que completar las 18 horas técnicas del deporte en el que se quieran especializar ofrecidos por el DRD. Más aún, los cursos ofrecidos en la CM propuesta cumplen cabalmente con dichos requisitos de la NCACE(

<https://www.uscoachexcellence.org/ncace-info>) y se alinean con el SPA de la National Standard for Sport Coaches. (<https://www.shapeamerica.org/standards/coaching/>).

**Tabla 1. Secuencia Curricular Educación Física**

| Facultad de Educación   |     |
|---|-----|
| Secuencia Curricular Bachilleratos en Artes con Concentración Educación Física Secundaria |     |
| Cursos de Educación General   | 42  |
| Cursos de Educación Medular   | 47  |
| Cursos de Concentración   | 36  |
| Total de Créditos   | 125 |
| Electivas Libres  | 9   |

**Tabla 2. Cursos y créditos requeridos en el área de Estudios Generales del Programa vigente**

| Codificación      | Título del curso              | Créditos |
|-------------------|-------------------------------|----------|
| ESPA              | Español básico                | 6        |
| INGL              | Inglés básico                 | 6        |
| MATE              | Pensamiento lógico matemático | 3        |
| CISO              | Ciencias sociales I           | 6        |
| HUMA              | Humanidades I                 | 6        |
| CIBI              | Ciencias biológicas           | 3        |
| CIFI              | Ciencias físicas              | 3        |
|                   | Arte                          | 3        |
| LITE              | Literatura                    | 6        |
| Total de créditos |                               | 42       |

**Tabla 3. Cursos y créditos requeridos en el área de Educación del Programa vigente**

| Codificación          | Título del curso  | Créditos |
|-----------------------|---|----------|
| EDFU 3011             | Fundamentos del desarrollo humano   | 3        |
| EDFU 3007             | Fundamentos sociales en la educación  | 3        |
| EDFU 3012             | Fundamentos de la psicología educativa  | 3        |
| EDFU 3013 o EDFI 4045 | Evaluación y aprendizaje / Evaluación en la Educ. Física  | 3        |
| EDFU 4019             | Fundamentos filosóficos de la educación   | 3        |
| EDES 4006 o EDFI 3395 | Naturaleza y necesidades de los educandos excepcionales / Educ. Física para el niño excepcional | 3        |

|                       |  |    |
|-----------------------|--|----|
| EDFU 4007             | Principios de Investigación  | 3  |
| TEED 3018 o TEED 3017 | Integración de la tecnología y el uso de la computadora en el currículo del nivel secundario o elemental | 3  |
| EDPE 4219             | Metodología de la enseñanza de la Educación Física a nivel secundario                                    | 4  |
| EDFI 3115             | La Educ. Fís. como vehículo de enseñanza para k-3  | 3  |
| EDFI 4018             | Metodología de la enseñanza de la Educación Física a nivel elemental                                     | 3  |
| FAED 4001             | Seminario reflexivo profesional I  | 1  |
| FAED 4002             | Seminario reflexivo profesional II   | 1  |
| FAED 4003             | Seminario reflexivo profesional III  | 1  |
| EDPE 4216             | Práctica docente   | 4  |
| Hist                  | Historia de Puerto Rico  | 3  |
| Hist                  | electiva en Historia de Estados Unidos   | 3  |
| Total de créditos     |  | 47 |

**Tabla 4. Cursos y créditos requeridos en el área de Educación Física del Programa vigente**

| Codificación   | Título del curso  | Créditos |
|--|---|----------|
| EDFI 3675  | Vida, salud y bienestar   | 3        |
| EDFI 3555  | Historia y principios de Educación Física   | 3        |
| EDFI 3686  | Aprendizaje de destrezas motoras  | 3        |
| EDES 4006 o EDFI 3395  | Naturaleza y necesidades de los Educandos Excepcionales o Educación Física para el Niño Excepcional   | 3        |
| RECR 3685  | Introducción a la recreación  | 3        |
| EDFI 4115  | Anatomía y cinesiología   | 3        |
| EDFI 4125  | Administración y supervisión de Educación Física  | 3        |
| Seleccionar 4 de los siguientes cursos de fundamentos: EDFI 4056, 4047, 4049, 4046, 4048, 4028, 4019, 4057, 4036, 4037, 4001, 4002, 4003, 4004 | Fund. enseñanza de baloncesto<br>Fund. enseñanza de balompié<br>Fund. enseñanza de voleibol<br>Fund. enseñanza de béisbol<br>Fund. enseñanza de balonmano<br>Fund. enseñanza de tenis<br>Fund. enseñanza de gimnasia<br>Fund. enseñanza de pista y campo<br>Fund. enseñanza de natación<br>Fund. natación, juegos y actividades acuáticas<br>Fund. deportes individuales<br>Fund. juegos de malla | 12       |

|                   |                          |    |
|-------------------|--------------------------|----|
|                   | Fund. juegos de invasión |    |
| EDFI 4105         | Fisiología del ejercicio | 3  |
| Total de créditos |                          | 36 |

**Tabla 5. Cursos y créditos requeridos en Electivas Libres del Programa vigente**

| Codificación      | Título del curso   | Créditos |
|-------------------|--------------------|----------|
|                   | Electiva libre I   | 3        |
|                   | Electiva libre II  | 3        |
|                   | Electiva libre III | 3        |
| Total de créditos |                    | 9        |

**Tabla 6. Concentración menor propuesta Coaching Deportivo**

| Codificación          | Título del curso   | Créditos |
|-----------------------|--|----------|
| EDFI 3687 o EDFI 3689 | Fundamentos en la psicología deportiva o Psicología del deporte infantil y juvenil | 3        |
| EDFI 4235             | Principio y entrenamiento  | 3        |
| EDFI 4305             | Fundamentos del entrenador deportivo   | 3        |

### Requisitos Generales de Cumplimiento

La **Certificación #44** (2019-2020) de la Junta de Gobierno, estipula que el estudiante declarará, su intención de obtener una CM en o antes de haber aprobado el 50 por ciento de los créditos requeridos en su programa principal de estudios de manera que la complete a la par con los requisitos del Bachillerato en el que se encuentra oficialmente clasificado y dentro del 150 por ciento del tiempo prescrito para completar el Bachillerato en el que está oficialmente clasificado. Se dispone en la misma certificación que en el caso de un programa de bachillerato de 4 años, el estudiante tendrá 6 años para completar el grado y la CM; en el caso de un programa de 5 años, el estudiante tendrá 7.5 años para así hacerlo. Se dispone, además, que en el caso de estudiantes que hayan aprobado más del 50 por ciento de los créditos requeridos en su programa, deberán solicitar autorización del Decano o Decana de Facultad.

### Criterios de Cumplimiento

Todo estudiante adscrito a la concentración menor en Coaching Deportivo deberá aprobar los 3 cursos (9crs) con una calificación no menor de C. Se establece la calificación de C



debido a que es la mínima nota requerida para aprobar cursos electivos o concentración en el Departamento de Educación Física y Recreación. Siempre y cuando el promedio general del estudiantes sea de 3.00 o más. Así mismo, se establece que la clasificación de C es descrita como suficiente o satisfactorio para demostrar conocimiento en la materia. Igualmente, el estudiante deberá completar la concentración menor satisfactoriamente simultáneamente con los requisitos conducentes a su grado académico a nivel de bachillerato.

### Plan de Avalúo

La Facultad de Educación EMH cuenta con un proceso de evaluación del aprendizaje estudiantil y de la Unidad. No obstante, se incluirá el promedio académico, portafolio electrónico (concentraciones menores), grupos focales (al finalizar las concentraciones menores, reflexiones y un cuestionario de salida). El portafolio electrónico proveerá evidencias del cumplimiento de diferentes competencias (estrategias de enseñanza, entrenamientos, planes tácticos y otros) que debe poseer un “coach” deportivo. Los grupos focales nos permitirá explorar las necesidades que entienden los estudiantes de la CM desde un enfoque cualitativo. Así mismo, los estudiantes tendrán la oportunidad de ofrecer recomendaciones a base del currículo, experiencias, estrategias de enseñanza y otras.

### Impacto Presupuestario

El Departamento de Educación Física y Recreación ofrece cada semestre una variedad de cursos electivos para la comunidad universitaria. Específicamente, los cursos EDFI 3687 y 3689 y 4235 forman parte de dicha oferta académica de electivas libres. Por tanto, solo se estaría incluyendo el curso EDFI 4305 de reciente creación para la concentración menor. Dicho curso **NO** tendría un impacto presupuestario debido a que sería sustituido por uno de los varios cursos electivos que se ofrecen semestralmente. En el caso, de **NO** ser sustituido tendría un impacto presupuestario de una compensación de (3) créditos \$1,871 o \$2,043 según la preparación académica.

## Referencias

Baker, J., Cobley, S., Schorer, J., & Wattie, N. (2017). *Routledge Handbook of Talent Identification and Development in Sport*. New York, NY: Routledge.

Bailey, R., & Morley, D. (2016). Towards a model of talent development in physical education. *Sport, education and society*, 11(3), 211-230.

BEISCHER, S., GUSTAVSSON, L., SENORSKI, E. H., KARLSSON, J., THOMEÉ, C., SAMUELSSON, K., & THOMEÉ, R. (2020). Young Athletes Who Return to Sport Before 9 Months After Anterior Cruciate Ligament Reconstruction Have a Rate of New Injury 7 Times That of Those Who Delay Return. *Journal of Orthopedic & Sports Physical Therapy*, 50(2), 83–90.

Coutinho, P., Mesquita, L., & Fonseca, AM. (2016). Talent development in sport: A critical review of pathways to expert performance. *International Journal of Sports Science & Coaching*, 11(2):279-293.

Dayra, M., Khaskheli, N., & Soomro, A. (2021). Effect of Democratic Coaching Style on the Game Strategy of Badminton Players, at Region, Sukkur-Sindh. *Journal of Education and Social Research*, 4(1), 398-404.

Fisher, J., & Csapo, R. (2021). Periodization and Programming in Sports. *Sports*, 9(2), 13. <https://www.mdpi.com/2075-4663/9/2/13/htm>

Labadan, L.A.B. (2021). Coaching styles, motivation, and sports performance. *Journal of Physical Education Research*, 8(1), 1-13. [https://www.ioper.org/JOPER/JOPERVOLUME8\\_Issue1\\_1\\_3\\_2021\\_227.pdf](https://www.ioper.org/JOPER/JOPERVOLUME8_Issue1_1_3_2021_227.pdf)

Light, R., & Harvey, S. (2017). Positive Pedagogy for sport coaching. *Sport, Education and Society*, 22(2), 271-287. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13573322.2015.1015977>

Lloyd, R., & Oliver, J. (2020). *Strength and Conditioning for Young Athletes: Science and application*. New York, NY: Routledge.

Lyle, J., & Cushion, C. (2017). *Sports Coaching Concepts: A Framework for Coaching Practice*. New York, NY: Routledge.

Travis Triplett. (2016). *Essentials of Strength Training and Conditioning*. Fourth edition. Champaign, IL: Human Kinetics.

Referencias electrónicas:

National Committee for Accreditation of Coaching Education (NCACE)  
<https://www.uscoachexcellence.org/ncace-info>

National Standard for Sport Coaches (NSSC)  
[\(https://www.shapeamerica.org/standards/coaching/\)](https://www.shapeamerica.org/standards/coaching/).

### **Certificación del Senado Académico**

INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA LA NOTIFICACIÓN A LA OAA DE  
 CONCENTRACIONES MENORES, SEGUNDAS CONCENTRACIONES O  
 ESPECIALIDADES Y CERTIFICACIONES PROFESIONALES  
 LISTA DE COTEJO SEGÚN LA **CERTIFICACIÓN 44(2019-2020), JG**

|   | Si | No | Comentarios |
|---|----|----|-------------|
| 1. Contiene el título de la concentración menor, segunda concentración o especialidad, o certificación profesional a ofrecer. _____   |    |    |             |
| 2. Expone los objetivos y justificaciones para su ofrecimiento.   |    |    |             |
| 3. Incluye evidencia de su cumplimiento con los estándares y los requerimientos de la acreditación profesional y de las instancias que otorgan las certificaciones o licencias, según aplique.  |    |    |             |
| 4. Presenta el currículo y su secuencia, incluyendo título de los cursos, los códigos, numeración y prerrequisitos.   |    |    |             |
| 5. Incluye los requisitos generales y específicos para que los estudiantes que cualifiquen puedan declarar su intención de añadir una Concentración Menor, Segunda Concentración o Especialidad, Certificación Profesional o Segundo Bachillerato al programa de estudios en el que está clasificado. |    |    |             |
| 6. Establece los criterios de cumplimiento satisfactorio con los requisitos de una Concentración Menor, Segunda Concentración o Especialidad, Certificación Profesional o Segundo Bachillerato para efectos de certificación y graduación.  |    |    |             |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| 7. Incluye la certificación del Senado Académico de la unidad _____. |  |  |  |
|--|--|--|--|